



PLAN DE ACTUACIÓN 2021

**FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA
"OBSERVATORI VALENCIÀ DEL CANVI CLIMÀTIC"- VALÈNCIA
CLIMA I ENERGIA**

**Nº Registro de la Fundació: 531-V
C.I.F. G 98220833
EJERCICIO 2021**

PLAN DE ACTUACIÓN 2021

La Fundació de la Comunitat Valenciana "Observatori Valencià del Canvi Climàtic, València Clima i Energia" comenzó su funcionamiento el 29 de julio de 2010, fecha en que se celebró el primer Patronato.

El presente Plan de Actuación se ajusta a las especificaciones recogidas en el Anexo II del Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, y en él se recogen los programas a realizar en el año 2021 junto con los recursos necesarios para cada uno de ellos.

Fines generales de la Fundació:

- Contribuir al crecimiento sostenible y a la mejora medioambiental de Valencia.
- Participar en todos aquellos planes y/o proyectos locales, nacionales e internacionales que persigan la mejora de la calidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático.
- Difundir entre los ciudadanos las buenas prácticas medioambientales.
- Fomentar y promover encuentros entre científicos y profesionales del sector.
- Editar y difundir publicaciones científicas.
- Colaborar con otras instituciones públicas y privadas para realizar actividades de carácter medioambiental.
- Promover el mecenazgo medioambiental.
- Creación de una base de datos que contenga todos los aspectos relativos a la calidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático.

- Cualquier otra acción que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Valencia y a consolidar el bienestar social en materia medioambiental.

Programa de Actividades

Las actividades de la Fundació se agrupan en torno a cuatro grandes ejes temáticos que definirán las acciones a ejecutar durante el ejercicio 2021, dos de ellos relacionados con sus equipamientos de atención ciudadana como son el **Observatori del Canvi Climàtic** (E1) y la **Oficina de l'Energia** (E2). Así mismo, también se promoverá y participará en **Proyectos transformadores** (E3) en colaboración con otros actores de la ciudad y con financiación propia y externa, además de las actividades de **Gestión, comunicación y administración** propias de la Fundació (E4).

Dichas acciones se desarrollan sobre equipamientos más específicos como las correspondientes al Eje1 (Observatori) y Eje2 (Oficina de l'Energia) y otras más transversales a todas las actividades como el caso de las acciones englobadas en el Eje3 (Proyectos Transformadores) en las que, junto a otras entidades, colaborarán de forma directa ambos equipamientos y las acciones del Eje4 (Gestión, comunicación y administración) que se gestionará desde la parte administrativa y comunicativa propia y externa de la Fundació. Estos ejes y acciones se desarrollan para alcanzar los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico 2021-2024 propuesto, pretendiendo ser un documento base que defina los recursos y líneas de trabajo necesarias para su consecución.

Presupuesto

El total del presupuesto anual de la Fundació se presenta dividido en 2 aportaciones diferentes, una derivada de la asignación municipal anual para el ejercicio 2021 que se ha fijado en 695.612,15 €, incrementándose la partida municipal asignada a esta Fundació con respecto al ejercicio anterior y una segunda vía de ingresos externa y a través de los proyectos europeos consolidados, que generan en la actualidad un importe financiado por la UE de 361.006,00 €. Para el 2021 se ha estimado, en función de la carga de trabajo propuesta para cada proyecto, que la aportación destinada a la ejecución de los proyectos europeos es de Tomorrow 44.645,48 €, Save The Homes 44.645,49 € y Wetlands4Climate 10.360,00 € lo que suma un total de financiación europea para el ejercicio 2021 de 99.650,97 €. Así mismo, es posible que crezca la aportación derivada del Match Up, dónde la Fundació ya ha ejecutado las tareas que se le habían encomendado inicialmente, y el ayuntamiento ha manifestado su intención de ampliar las acciones encargadas a la Fundació dentro del proyecto, asignándole nuevo presupuesto para llevarlas a cabo.

De igual forma, la cartera de proyectos europeos presentados durante el ejercicio 2020 y que se encuentran pendientes de resolución asciende a la cantidad financiada de 1.368.265 €. Ello hará que, en el probable caso de aprobarse algún proyecto, el presupuesto se pueda ampliar para el 2021 de forma equilibrada en lo referente a ingresos y gastos, no afectando en modo alguno a la estabilidad presupuestaria de la Fundació.

Por todo lo anteriormente expuesto, se estima que el presupuesto total de la Fundació para el ejercicio 2021 será de 795.263,12 € de Ingresos y 795.263,12 € de Gastos. Es por ello que, el presupuesto para el ejercicio 2021 se considera equilibrado y por ello no habrá necesidad de financiación propia alguna ni se generarán excedentes en el ejercicio.

La Fundació cuenta con una dotación fundacional de 30.000 €.

El detalle de los ingresos y gastos, tanto por su naturaleza y estructura como por los programas de actividades de la Fundació, se recoge en el apartado B (Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundació).

A.-ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓ

EJE DE ACTUACIÓN 1

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Observatori del Canvi Climàtic
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Transversal
Lugar de desarrollo de la actividad	Ciudad de València

Descripción detallada de la actividad prevista

València Clima y Energia se encarga de la gestión del Observatori del Canvi Climàtic, un centro de educación ambiental situado en el barrio del Cabanyal. Durante 2018 y 2019 se dio un impulso decidido al mismo, con la renovación parcial de contenidos y equipamientos, y también con la revisión de las actividades que allí se desarrollan. En 2020 las previsiones quedaron superadas por la realidad que impuso la emergencia sanitaria del coronavirus, impidiendo conseguir los objetivos marcados, pero a la vez planteando nuevos retos a los que se ha conseguido dar respuesta. Con la previsión de un año (2021) con las mismas dificultades para realizar las actividades de forma presencial, y en cual la adaptación a las circunstancias cambiantes será crucial.

OBJETIVO 1.1: POTENCIAR EL PAPEL DEL OBSERVATORI COMO EQUIPAMIENTO DE REFERENCIA EN LA EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

Acción 1.1.1 Mantenimiento de actividades propias

El Observatori, hoy en día es uno de los equipamientos de educación ambiental referentes en todo el territorio nacional. Su éxito está avalado por la gran demanda de sus servicios que viene recibiendo durante los últimos ejercicios. Es por ello, que se considera necesario mantener su actividad y aumentar sus recursos y capacidades de cara a futuros ejercicios para dar respuesta a la demanda existente.

- El equipo de educación ambiental funcionará bajo la premisa de la mejora continua y la adecuación del contenido expositivo a los últimos hallazgos sobre educación y comunicación del cambio climático. Se pretende seguir incidiendo sobre la alimentación, la psicología del cambio climático, las percepciones previas, la biodiversidad y las soluciones a nuestro alcance.
- Compilación del juego propio "Les lletres del canvi" para poder ofrecerlo a centros educativos, con una guía y manual asociado.
- Elaboración e inclusión en las dinámicas de los juegos online "Tus decisiones cuentan" y "Vampiros de la energía".

Acción 1.1.2. Generación de conocimiento y datos propios

Se quiere impulsar la capacidad del Observatori de generar conocimiento mediante la producción de estudios sociológicos y encuestas, aprovechando las visitas que ya llegan, y a la vez las sinergias que se puedan establecer con centros o departamentos de investigación. Asimismo, también se pretende seguir elaborando infografías y elementos divulgativos.

- Se elaborará y ampliará de forma continuada un repositorio de información climática, con especial relevancia de la ciudad de València
- Se generará una base de datos anónima sobre percepciones previas y posteriores a las actividades en lo referente al cambio climático, mediante encuestas.
- Se seguirán realizando infografías y elementos divulgativos propios, para el uso en el equipamiento, en las aulas y también para su libre distribución.

Acción 1.1.3. Presentación del trabajo del Observatori en congresos y seminarios

En los últimos años, se ha presentado la labor del Observatori del Canvi Climàtic en múltiples foros, como por ejemplo, en las V Jornadas de Educación de la Comunitat Valenciana. Se pretende continuar con esta labor de difusión del trabajo que se realiza en el Observatori en congresos, seminarios y jornadas.

- Siempre que las circunstancias sanitarias lo permitan, y cuando se obtengan resultados de relevancia en el contexto de la educación ambiental y la divulgación del cambio climático, se valorará la presentación del trabajo del Observatori en aquellos foros que resulten de interés para VCE.

OBJETIVO 1.2 INCREMENTAR EL NÚMERO DE USUARIOS DE DIFERENTES CONDICIONES

Esta línea tiene como objetivo la ampliación del público potencial de l'Observatori, a la vez que se fideliza el que ya conoce el equipamiento y lo ha visitado al menos en una ocasión.

Dentro de la adaptación de los mensajes sobre cambio climático a los nuevos paradigmas educativos y comunicativos, es crucial hacérselos llegar a la mayor cantidad de ciudadanía posible, esté o no en edad escolar.

El objetivo no es el incremento per se, en tanto en cuanto que el número de personas que visita un equipamiento no es indicativo de la capacidad del mencionado equipamiento de educar y concienciar, pero se considera esencial aumentar la transversalidad de l'Observatori y presentarlo como un lugar de aprendizaje, encuentro y también como una ventanilla en la que resolver dudas sobre el calentamiento global.

Combinado con los otros objetivos y acciones de este plan estratégico sobre el centro, que se refieren a las actividades, recursos educativos y elementos expositivos, sí se entiende que el aumento de visitantes es positivo, deseable y un fin que se debe perseguir en el marco de la estrategia de la Fundació.

Además, este incremento de usuarios no debe producirse necesariamente en el centro de educación ambiental, sino que gran parte del aumento de capacidad de atención iría destinado a la realización de actividades fuera de l'Observatori para todos aquellos centros, instituciones y asociaciones que en los últimos años no han podido realizar actividades en el propio centro por superar la demanda la oferta formativa que l'Observatori puede asumir con los medios de los que dispone actualmente.

Acción 1.2.1 Aumento de equipo técnico

Como se ha mencionado anteriormente, la limitación de espacio y de personal de educación ambiental para atender al público visitante ha hecho que un gran número de grupos no puedan realizar las actividades deseadas en el Observatori.

Ante la imposibilidad de aumentar el espacio disponible, se propone aumentar el personal técnico de forma que se mejore la atención al público visitante al mismo tiempo que se amplíen las actividades fuera del Observatori.

Se deberá contar con más recursos humanos (educador/a ambiental) con el fin de poder atender mejor a grupos grandes o a las visitas libres que se produzcan en los momentos en los que actualmente hay sólo un/ educador/a presente en el centro.

También será necesario contar con una persona más en el equipo de educación ambiental para poder realizar salidas a centros que no puedan ir a l'Observatori por motivos de agenda o logísticos.

- Se redactará un nuevo pliego para el Observatori que incorporará mayor dotación de recursos humanos, con el fin de poder consolidar y diversificar la oferta educativa.

Acción 1.2.2. Adaptación a visitas familiares

A pesar de que el Observatori funcionó en sus inicios como un centro destinado casi específicamente para grupos escolares, en los últimos años se está dando un impulso a las visitas libres y, muy especialmente, las familiares.

Para esto, se diseñará un itinerario específico, incorporando las necesidades diferenciales, y se establecerán mecanismos de reserva que posibiliten hacer visitas guiadas.

Será el equipo de educación ambiental del OCC, bajo la supervisión del equipo técnico de VCE, el que realizará las tareas necesarias para adaptar las visitas a este tipo de público.

El proyecto Hogares Verdes, que coordina VCE, será un refuerzo para aumentar las visitas familiares a este equipamiento.

Parte de las acciones a realizar para que las visitas de las familias se puedan realizar de una forma óptima consiste en la realización de una autoguía

- A pesar de que el Observatori ha funcionado durante sus ocho años de existencia como un centro enfocado a grupos escolares, durante 2020 se seguirán impulsando las visitas libres y, muy especialmente, las familiares. Ya se dispone de un itinerario específico, que se complementará con una autoguía adaptada a las circunstancias sanitarias. Se establecerán asimismo mecanismos de reserva que posibiliten hacer visitas guiadas.

Acción 1.2.3 Establecimiento de lazos con el vecindario

Se presentará el Observatori a las asociaciones próximas, bien sea de vecinos, bien sean sectoriales. Se promocionará el Observatori como local donde poder formarse y aprender también sobre el entorno más inmediato.

- Se potenciará la dimensión urbana y marítima del Observatori, valorando la realización de actividades en las inmediaciones.
- Con la nueva señalética instalada en 2020 resulta más fácil de ubicar por parte del vecindario, lo que se utilizará para seguir estableciendo puentes con distintas asociaciones.

Acción 1.2.4 Establecimiento de lazos con instituciones alineadas con los objetivos del Observatori

Se mantendrán y reforzarán los vínculos ya existentes con la Universidad mediante actividades formativas, educativas y de investigación conjuntas. Como centro productor de conocimiento, pero también formativo, las sinergias que pueden derivarse del establecimiento de vínculos con la universidad son numerosas. Para 2020 se quiere seguir profundizando en los contactos ya realizados con Magisterio, Periodismo, Turismo, Filología, Sociología, Ciencias Ambientales y Biología, así como ampliar en función de los lazos que se puedan establecer.

Acción 1.2.5 Creación de un concurso escolar

Los concursos son herramientas capaces de potenciar la implicación del alumnado, más aún en un momento en el cual existe un riesgo patente de desconexión si se hacen un gran número de actividades online. Se empezará a trabajar en la definición de las bases para futuros concursos, con enfoque eminentemente escolar.

OBJETIVO 1.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y LA CALIDAD EDUCATIVA Y EXPOSITIVA.

L'Observatori fue inaugurado en 2012 y renovado parcialmente en 2018, fecha desde la cual se han seguido realizando mejoras puntuales.

Esta línea tiene como objetivo la mejora constante y dinámica del espacio expositivo del Observatori, entendido como la infraestructura y los materiales de distinto tipo que en él se encuentran o pueden ser transportados.

Resulta esencial tanto para mantenerse al día de la actualidad climática (en la que los nuevos datos implican buscar nuevas formas de transmitirlos a la ciudadanía) como para consolidar el incremento de visitas.

Con los nuevos materiales se pretende incidir en aspectos como la alimentación, la psicología, la biodiversidad y las soluciones a nuestro alcance.

También es necesaria la continua renovación expositiva del Observatori para adaptarse a las nuevas tecnologías y metodologías que pueden ser utilizadas para mejorar la información y comunicación sobre cambio climático.

Acción 1.3.1 Creación de nuevas actividades

De forma continua se renuevan las actividades que se ofrecen a las personas que utilizan el OCC para mejorar el resultado que se obtiene a través de las mismas.

- Seguir desarrollando nuevas actividades para los grupos, especialmente aquellas que aportan una perspectiva novedosa sobre el calentamiento global y se centran también en la adaptación al cambio climático.

- Crear actividades en la medida de lo posible en el entorno digital
- Crear actividades susceptibles de desarrollarse en entornos abiertos.

Acción 1.3.2 Compilación del juego "Les lletres del canvi"

En 2018 se creó un juego para utilizar en la pantalla táctil a través del cual se puede hacer un repaso y refuerzo de los contenidos trabajados en las visitas al Observatori.

Este juego ha tenido una gran aceptación de los grupos que reiteradamente comentan que disponen de poco tiempo durante sus visitas para poder aprovechar el mismo.

Se propone ofrecer a los centros educativos en formato on line para que puedan jugar en sus aulas como forma de refuerzo de las visitas. Para ello será necesario realizar las adaptaciones que se precisan para que los centros puedan descargarlo de la página web de VCE. Como elementos de apoyo al juego el equipo de educación ambiental del OCC realizará una guía y un manual para los docentes que también podrán ser descargados de la web utilizando una contraseña que se les enviará. El envío de esta contraseña permitirá tener un registro de los centros que se descargan el juego y realizar un seguimiento posterior.

Acción 1.3.3 Reorganización de espacios

Se propone la renovación de los materiales expositivos existentes actualmente en l'Observatori empezando en primer lugar por la planta baja. En este espacio se valorará el desmontaje de la "nube" así como la reorganización de las pantallas y el espacio existente, con el fin de facilitar las actividades educativas. La existencia de la "nube" limita en

gran medida el tamaño de los grupos a los que se puede atender al no permitir que grupos de más de 10-15 personas puedan permanecer en este espacio. También limita el espacio disponible tanto delante del mostrador como en la zona de la biblioteca.

- Se valorará el rediseño del espacio interior del Observatori, siempre atendiendo a la mejora del funcionamiento de las actividades y a la posibilidad de generar espacios más amplios. En particular, se estudiará la viabilidad de retirar el elemento conocido como "La Nube".

B) Recursos humanos a emplear en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	0,74	1.443
Personal de empresa de servicios	3	5.760
Personal voluntario	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número previsto
Personas físicas (online y presencial)	3500
Personas jurídicas	5

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Potenciar el papel del Observatori	Mantenimiento de actividades propias	Mantener 5 actividades previas que se siguen ofertando Adaptar al menor 3 actividades a las nuevas necesidades

	Generación de conocimiento y datos propios	3 artículos, infografías y otros publicados o divulgados
	Presentación del trabajo del Observatori en congresos y seminarios	1 presentaciones realizadas
Incrementar el número de usuarios	Aumento de equipo técnico	Contratación de un educador extra en el pliego
	Adaptación a visitas familiares	Diseño de itinerario Diseño de la autoguía (digital o entregable)
	Establecimiento de lazos con el vecindario	Contactar con 5 asociaciones
	Establecimiento de lazos con instituciones alineadas con los objetivos del Observatori	Realizar al menos 5 colaboraciones con otras instituciones
	Creación y ejecución de concurso escolar	Elaboración de las bases y procedimientos
Mejorar la infraestructura y la calidad	Creación de nuevas actividades	2 actividades creadas

educativa y expositiva		
	Compilación juego LLpC	Realizar la compilación del juego
	Reorganización de espacios	Estudio realizado por el equipo de educación ambiental sobre posibles reorganizaciones

EJE DE ACTUACIÓN 2

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Oficina de la energía
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Transversal
Lugar de desarrollo de la actividad	Ciudad de València

Descripción detallada de la actividad prevista

La actividad tiene como objetivo proporcionar a los usuarios y las usuarias de la oficina (habitantes y profesionales de la ciudad de València) un servicio de información, formación, asesoramiento y capacitación en temáticas energéticas para impulsar una transición energética hacia un modelo eficiente de bajo consumo, basado en energías renovables locales donde prime la accesibilidad y el carácter democrático de la producción y consumo de energía en la ciudad de València.

Las líneas de trabajo de la Oficina de la Energía para lograr este objetivo consisten en:

- Defender el **derecho a la energía** y combatir la situación de pobreza energética detectada en numerosas familias de la ciudad.
- Favorecer el **ahorro energético** general de los y las ciudadanas, principalmente mediante medidas de formación que permitan mejorar la eficiencia energética de sus hogares.

- Capacitar a la població para que acometa actuaciones que permitan el abastecimiento energético mediante **energías renovables y autoconsumo**.
- Promover el **cambio de modelo energético**, a través de la sensibilización, la concienciación y la promoción de una nueva cultura energética.

La Oficina tiene un programa de actuación que comprende las actividades ofrecidas a sus usuarios: talleres, auditorias, formaciones, celebraciones de días internacionales asociados a la transición energética, cursos, jornadas, exposiciones, etc. Las actividades se podrán realizar en lugares distintos a las dependencias del centro cuando se considere conveniente en relación con la voluntad de descentralizar las actividades de la Oficina para llegar al público objetivo. El lugar donde está habilitado la Oficina de la Energía cuenta con unos recursos expositivos que ayudan a comprender mejor la relación del ser humano con la energía.

OBJETIVO 2.1. PONTENCIAR LA OFICINA DE L'ENERGIA DE VALÈNCIA COMO EQUIPAMIENTO DE REFERENCIA EN TRANSICIÓN ENERGÉTICA

La primera Oficina de la Energía de València, situada en el distrito de Algirós, está operativa desde la segunda mitad del año 2019. En ella se trabaja en los 4 ámbitos nombrados anteriormente (derecho a la energía, ahorro energético, energías renovables y cambio de modelo energético) desarrollando las siguientes tareas: programas de actividades y talleres de información, formación a la ciudadanía y a colectivos profesionales, acompañamiento de proyectos de rehabilitación energética y de instalación de energía renovable local, asesoramientos personalizados, gestión de exposiciones fijas e itinerantes que promuevan otro modelo energético y participación en charlas, eventos, jornadas y ferias.

Acción 2.1.1. Gestión de la Oficina de l'Energía

Gestionar la Oficina de la Energía, haciendo un uso eficiente de los recursos, y maximizando el impacto conseguido, tanto en número de personas beneficiadas, kWh ahorrados y emisiones de CO2 reducidas, como en la cobertura territorial, social y demográfica de las personas beneficiadas.

Cabe destacar que el trabajo realizado durante los primeros años de preparación de metodologías, actividades y materiales permitirá ser más eficientes en las actuaciones futuras.

Acción 2.1.2. Defensa del derecho a la energía

El Ayuntamiento dispone de un mapa de pobreza energética que se realizó en 2016 y que viene a aportar datos tan preocupantes como que el nivel de Pobreza Energética se ha cuantificado en un 23% según el indicador MIS (Minimum Income Estándar, criterio de los ingresos mínimos). Para paliar y combatir esta situación, las herramientas que se pretenden utilizar deben estar basadas en criterios de mayor justicia y equidad, con el foco en la soberanía energética. Para ello, se contemplan diferentes actuaciones:

- **Detección, apoyo y seguimiento personalizado de los hogares en situación de vulnerabilidad energética** (incluyendo auditorías socio energéticas, planes de intervención personalizados, instalación de kits de eficiencia energética, etc.).
- **Talleres de formación energética** dirigidos a hogares en barrios y colectivos donde es mayor la incidencia de estos fenómenos.
- **Talleres de formación específica en Pobreza Energética y Eficiencia Energética** al personal miembro de los Servicios de Bienestar Social y las asistentes de hogar que trabajan para los servicios sociales.

Acción 2.1.3. Ahorro de energía: consumir menos de manera más eficiente

El sector residencial es el segundo sector que más emisiones implica en la ciudad de València (18%) por detrás del transporte privado y comercial. Además, el 69% de los edificios de València fueron construidos antes de 1980, cuando no existían estándares de eficiencia energética, por lo que tendrían una calificación energética G (la más baja). Para fomentar el ahorro y la rehabilitación energética, se proponen las siguientes acciones:

- **Talleres de formación en ahorro energético en casa y en edificios**, dirigidos a sectores tales como: ciudadanos/as en general, comunidades de vecinos/as, administradores/as de fincas, PYMEs del sector terciario (tiendas y pequeños comercios de la ciudad), profesionales del sector energético doméstico (electricistas/fontaneros), personal municipal.
- **Ventanilla única para la rehabilitación energética de viviendas**, ofreciendo información y acompañamiento durante todo el proceso de rehabilitación: concienciación, toma de decisiones, prediseño, búsqueda y comparación de empresas, búsqueda de alternativas de financiación, ejecución y evaluación de resultados.

Acción 2.1.4. Generación de energías renovables localmente. Producción y autoconsumo

Actualmente, sólo un 0,5% de la energía consumida en València se produce localmente con energías renovables. Sin embargo, según el proyecto Prosume, la ciudad tiene potencial para producir localmente el 34% de toda la electricidad consumida. Además, los cambios legislativos y regulatorios recientes facilitan el despliegue de estas energías de cara a conseguir el objetivo de un 10% de autoconsumo local en 2030. Para potenciar y acelerar este despliegue, se propone:

- **Talleres de Formación en producción y autoconsumo de energía renovables** dirigidos a particulares, comunidades de vecinos/as, administradores/as de fincas y PYMEs del sector terciario, así como en nuevos modelos de generación renovable compartida como las comunidades energéticas.
- **Servicio de asistencia y acompañamiento** a particulares y comunidades de vecinos/as para el desarrollo de proyectos de generación individual y colectiva, así como de comunidades energéticas, incluyendo el apoyo en la toma de decisiones, la comparativa de ofertas y el acceso a financiación.

Acción 2.1.5. Promoción de una nueva cultura energética

Únicamente el 4% de las emisiones de efecto invernadero de la ciudad dependen directamente del Ayuntamiento. Para conseguir una Transición Energética efectiva y real, es necesario poner a la ciudadanía en el centro de todas las actuaciones y políticas públicas, promoviendo una nueva cultura energética y fomentando la participación ciudadana activa en el nuevo modelo.

- **Intervenciones en colegios e institutos** en tareas de concienciación y sensibilización del alumnado, el profesorado, los padres y las madres, los y las gestoras del centro.
- Servicio de atención al público, de manera presencial en la sede de la oficina y de manera telemática a través de teléfono, correo y herramientas de videoconferencia. **Visitas a la exposición fija** en horario de apertura al público y dinamización de la exposición itinerante en otros centros y equipamientos de la ciudad.
- **Participación en eventos relacionados con la temática ambiental y/o energética** y colaboración con colectivos, asociaciones, plataformas y entidades de la ciudad que

desarrollen actividades relacionadas con la Oficina o que puedan estar interesadas en los servicios ofrecidos, con especial incidencia en los barrios y distritos más cercanos a la Oficina.

OBJETIVO 2.2. REPRODUCIR LA OFICINA DE L'ENERGIA EN OTROS DISTRITOS

Los resultados obtenidos durante los primeros meses de funcionamiento de la Oficina de la Energía de València, situada en el distrito de Algirós, muestran la necesidad y gran potencial de replicar este servicio en otros distritos de la ciudad. Replicar la Oficina de la Energía permitirá aumentar el alcance territorial del servicio ofrecido y, por tanto, el número de personas que se vean beneficiadas del mismo.

Acción 2.2.1. Creación de Oficinas de l'Energía itinerantes

Durante el año 2021, se plantea localizar y seleccionar edificios municipales ubicados en los diferentes distritos de València que puedan acoger de manera temporal los servicios ofrecidos en la Oficina de la Energía.

Una vez seleccionados los emplazamientos óptimos, se ofrecerá, de manera coordinada y consensuada con los gestores de los equipamientos correspondientes, los servicios de asesoramientos, citas, talleres y formaciones en los diferentes locales seleccionados, de manera itinerante durante determinados horarios y días de la semana.

Para ello, el personal actual de la Oficina de la Energía se desplazará de forma puntual a los emplazamientos elegidos en los horarios y fechas acordados.

Acción 2.2.2. Habilitación 2022 y gestión de nuevas oficinas fijas 2023-2024

De acuerdo con los resultados de funcionamiento de las oficinas itinerantes, con criterios socioeconómicos y geográficos y con otros criterios de idoneidad, se propone localizar enclaves de la ciudad que puedan acoger, en formato fijo y servicio continuo, una nueva Oficina de la Energía.

Para el año 2021, se plantea seleccionar la ubicación óptima y comenzar la redacción del proyecto y licitación de obra de la nueva Oficina de la Energía, con formato y objeto similar a la Oficina situada en Algirós.

OBJETIVO 2.3. PROMOVER PROYECTOS PILOTO INNOVADORES EN TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Además de los servicios de asesoramiento, formación y sensibilización ofrecidos en la Oficina, el equipamiento busca formar parte activa del ecosistema de innovación de la ciudad, actuando como agente facilitador de proyectos piloto relacionados con la transición energética.

Por ello, se propone analizar, explorar, pilotar y dinamizar nuevos modelos de producción, distribución y comercialización de energía donde la ciudadanía sea parte central. Estos proyectos estarán enfocados a promover un modelo renovable, local y sostenible, manteniendo un foco primordial en luchar contra la pobreza energética y en producir un impacto social positivo en familias vulnerables.

Acción 2.3.1. Fomento de comunidades energéticas

Las Comunidades Energéticas buscan empoderar a la ciudadanía para que participe activamente en la Transición Energética, produciendo y gestionando energía renovable de proximidad. Se trata de promover

una transición democrática y justa, que no sólo descarbonice las ciudades, sino que promueva la soberanía y la colaboración energética. València Clima i Energia promueve las Comunidades Energéticas en València, impulsando los primeros pilotos en la ciudad desde un punto de vista técnico, legal, financiero y de gobernanza. Concretamente, se lanzan campañas de comunicación y sensibilización, y se dinamizan procesos participativos para ayudar a las personas interesadas a formarse y decidir cómo quieren que sea su comunidad energética: encontrar y decidir en qué cubiertas se sitúa la instalación; fijar los criterios y requisitos de participación para las personas interesadas; acordar cómo se toman las decisiones dentro de la comunidad, que entidad legal se forma, y cómo es el marco de gobernanza; dimensionar la instalación de acuerdo a las necesidades y preferencias de los y las participantes; buscar fórmulas alternativas de financiación; y asesorar en hábitos y cultura energética para sacarle el máximo partido a la instalación y fomentar también otros cambios energéticos, como las facturas, los hábitos o la eficiencia de los hogares.

Acción 2.3.2. Estudio de las posibles vías de producción, distribución y comercialización de energía local

Con la presente acción se pretende incrementar la participación ciudadana en nuevos modelos energéticos que permitan disponer de un mayor control de la energía por parte de las personas y del Ayuntamiento. De esta forma, se pretende estudiar las sinergias que se pueden producir entre la generación de energía renovable a nivel local, el cambio de hábitos energéticos, la rehabilitación energética de viviendas y la mitigación de la vulnerabilidad energética, para implementar nuevos modelos de producción, gestión, comercialización y/o distribución de la energía, en los que la ciudadanía sea protagonista y la administración pública asuma roles innovadores.

Para comenzar la acción, se creará un foro para el desarrollo de las políticas de empoderamiento ciudadano. Una vez creado este foro, se redactará de forma participativa un estudio de viabilidad de alternativas para posteriormente pasar a la implementación de al menos dos pruebas piloto.

OBJETIVO 2.4. AUDITAR Y EVALUAR EL SERVICIO OFRECIDO

Con el objetivo de continuar creciendo de manera eficiente y coordinada, tanto con la propia Oficina de la Energía, como con las replicas fijas e itinerantes descritas anteriormente, se considera fundamental evaluar y auditar los servicios ofrecidos para optimizar su calidad y maximizar los impactos conseguidos.

Esta evaluación se realizará en base a información obtenida tanto de manera amplia entre la ciudadanía, como en mayor detalle con actores clave y entidades representativas del sector energético de la ciudad.

En base a esta evaluación, se detectarán aquellas actuaciones y servicios que ofrecen una mayor relación impacto/recursos y cuyos resultados están más alineados con las estrategias y los objetivos de la ciudad y València Clima i Energia.

Acción 2.4.1. Realización de encuestas sobre la OE

Se propone diseñar e implementar un sondeo, mediante encuestas a gran escala, con un doble objetivo:

1. Entre la ciudadanía en general se pretende conocer las necesidades, inquietudes y carencias de los y las vecinas de València en relación con la transición energética y los ámbitos de actuación de la Oficina, así como conocer qué tipo de servicios se considerarán más útiles y efectivos.

2. Entre los y las usuarias de la Oficina se pretende conocer, además de las cuestiones anteriores, el grado de satisfacción con la atención recibida en la Oficina.

Acción 2.4.2. Entrevistas con actores clave

Se realizará una serie de entrevistas, talleres y procesos de participación entre actores y entidades de las 4 hélices de la ciudad, principalmente del sector energético, para evaluar sus necesidades y sus propuestas de mejora, así como la satisfacción o las carencias detectadas en los servicios ofrecidos durante los primeros años de operación de la Oficina de la Energía.

Seguimiento y evaluaciones:

Se definirá un plan de seguimiento y evaluación que incluirá una definición propia de indicadores claves (cuantitativos y cualitativos y frecuencia de valoración) de seguimiento del proyecto, adaptada a la propuesta, así como una identificación clara de los pasos e hitos que condicionan el éxito del proyecto que serán revisados por la Fundació.

Además de estos documentos de seguimiento de carácter más interno, en un ejercicio de transparencia, se planteará una presentación pública de este informe para recoger aportaciones de los usuarios de la Oficina y de los actores del sector de la energía de València.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	1.4	2688
Personal de empresa de servicios	4	7680
Personal voluntario	-	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número previsto
Personas físicas	2.000
Personas jurídicas	30

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
2.1. Potenciar la Oficina de l'Energia de València como equipamiento de referencia en transición energética	<ul style="list-style-type: none"> Nº hogares atendidos 	<ul style="list-style-type: none"> 200 atenciones anuales
2.2. Reproducir la Oficina de l'Energia en otros distritos	<ul style="list-style-type: none"> Nº de oficinas itinerantes en funcionamiento Concurso habilitación oficina fija 	<ul style="list-style-type: none"> 4 oficinas itinerantes Ubicación seleccionada
2.3. Promover proyectos piloto innovadores en transición energética	<ul style="list-style-type: none"> Nº comunidades energéticas apoyadas Creación del foro para el desarrollo de las políticas de empoderamiento ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a 2 procesos de comunidades energéticas Constitución del foro
2.4. Auditar y evaluar el servicio ofrecido	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta realizada Entrevistas realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> 50 encuestas 5 entrevistas entidades clave

EJE DE ACTUACIÓN 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Transformar València en una ciudad de bajas emisiones y resiliente frente al cambio climático
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Transversal
Lugar de desarrollo de la actividad	Ciudad de València

Descripción detallada de la actividad prevista

La Fundació se implicará directamente en el cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones del Pacto de las Alcaldías y el desarrollo y despliegue del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES).

En relación con el eje estratégico de mitigación del cambio climático, las actividades de la Fundació se dirigen a apoyar al Ayuntamiento de València en el proceso de transición energética hacia un modelo eficiente de bajo consumo, autosuficiente y basado en energías renovables locales donde prime la accesibilidad y el carácter democrático de las mismas.

La ciudad no sólo debe reducir su huella e impacto en el cambio climático, sino que debe transformarse para adaptarse a un futuro en el cual los efectos del cambio climático se dejarán sentir en todos los aspectos (eje Adaptación). Por ello, la Fundació se implicará en la búsqueda de soluciones que puedan ayudar a disminuir estos efectos adversos, a incrementar la resiliencia de la ciudad, a fomentar la

biodiversidad urbana y a adaptar las infraestructuras, instituciones y ciudadanía a los nuevos escenarios.

La actividad de la Fundació en esta línea de actuación comprenderá la participación en proyectos y redes existentes de innovación relacionadas con los ejes estratégicos de la Fundació, pero también el desarrollo e implementación de proyectos propios para caracterizar las emisiones de la ciudad o evaluar los impactos del cambio climático en ella, y diseñar e implementar soluciones de adaptación y mitigación en colaboración con los otros actores de la ciudad.

OBJETIVO 3.1. AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS TRANSFORMADORES

En los últimos ejercicios, VCE ha participado de forma muy activa en procesos transformadores, convirtiéndose en un agente clave en la Transición Energética de la ciudad y un referente en lo que a comunicación, educación y formación al respecto de cambio climático atañe.

Así mismo, ha sido un polo de atracción de proyectos europeos, incrementando la participación en ellos y convirtiéndose en un eje clave en lo que afecta a su actividad y financiación. Como se ha mencionado anteriormente, en la actualidad la Fundació participa en 4 proyectos europeos y está a la espera de la resolución de 6 más.

Es por ello, que independientemente de las acciones que se identificarán a posteriori y que mejorarán el resultado del eje 3, se cree oportuno mantener la línea de acción actual y la participación en los proyectos en los que actualmente se trabaja.

Acción 3.1.1. Participación en proyectos europeos activos actualmente

Como se ha mencionado anteriormente, VCE está participando actualmente en diversos proyectos europeos. Se continuará participando en los mismo, para lo que será necesario que el personal técnico dedique parte de su tiempo para la asistencia a reuniones, elaboración de informes y memorias. El personal de administración también deberá dedicar parte de su tiempo para la preparación de las justificaciones económicas y administrativas que estos proyectos requieren.

- Es por ello por lo que, inicialmente queremos definir los **proyectos europeos en los que la Fundació participa como socio o LTP** y que a continuación se describen:

1. Proyecto MatchUp (H2020):

MatchUP (Maximizing the Upscaling and replication potential of high level urban transformation strategies) es un proyecto de 60 meses de duración financiado por el programa de la Unión Europea Horizonte 2020 que aborda el reto de la transformación urbana mediante el uso de tecnologías innovadoras en los ámbitos de la energía, la movilidad y las TIC, con la implicación directa de la ciudadanía en el diseño de sus futuras ciudades inteligentes. El proyecto MATchUP tiene como objetivo implantar un modelo de regeneración urbana integral y sostenible mediante soluciones innovadoras en los sectores de energía, movilidad y TIC. En las ciudades implicadas, como València, se realizarán actuaciones concretas en los barrios que tienen como finalidad incrementar la eficiencia energética, reducir las emisiones de CO₂, mejorar la calidad del aire de la ciudad, fomentar la movilidad sostenible y la integración de las TIC. De esta forma, MATchUP se encuentra en armonía con los Planes de Acción para la Energía Sostenible y el Plan de Acción para el Clima (SECAP) del Pacto de los Alcaldes.

Por su parte, València Clima y Energía, se encarga como Third Party del Ayuntamiento de apoyar el desarrollo de acciones energéticas y acciones no técnicas en relación con la energía, y en relación con el trabajo llevado a cabo desde la Oficina de la Energía de informar y formar a los vecinos y vecinas del distrito Marítimo en relación con la pobreza energética, las energías renovables y la eficiencia energética.

El Ayuntamiento tiene previsto ampliar la dotación económica a nuestra Fundació con el objeto de incrementar la implicación de la misma en el proyecto de cara a 2021 y 2022.

2. TOMORROW (H2020):

El proyecto TOMORROW (TOWards Multi-stakeholder transition ROADMAPS With citizens at the centre) tiene como objetivo empoderar a los ayuntamientos para liderar la transición hacia ciudades bajas en carbono, resilientes y más habitables mediante la participación de la ciudadanía y de actores locales en el desarrollo de hojas de ruta de transición para 2050. La Fundació en colaboración con el servicio de Emergencia Climática y Transición Energética llevará a cabo un proceso de desarrollo de una hoja de ruta local de transición hacia 2050. El proyecto TOMORROW reconoce que la posibilidad de alcanzar los objetivos de transición energética formulados depende de la participación efectiva de la sociedad civil, de los actores locales clave y de su colaboración con los gobiernos locales. Para implementar esquemas de gobernanza deliberativa, la ciudad de València, como una de las ciudades piloto del proyecto, estará involucrada en un proceso de capacitación y participará en actividades de intercambios entre pares con ciudades que lideran la transición energética a nivel europeo. Se compartirán las mejores prácticas y soluciones innovadoras de energía sostenible, así como mecanismos innovadores de participación.

Durante este segundo año del proyecto, la Fundació trabajará en

implementar el proceso de elaboración participativa de la Hoja de Ruta, organizando y dinamizando reuniones del Grupo de Trabajo para la Transición Energética de València, con agentes de las cinco hélices, y mediante procesos participativos con la ciudadanía.

3. SaveTheHomes (H2020):

El objetivo general de Save the Homes es contribuir a un aumento de la tasa de renovación anual de edificios de la ciudad, al ofrecer servicios atractivos y asequibles a los propietarios, implementados por los municipios como entidades de confianza para los ciudadanos. Esto se logra mediante la implementación de ventanillas únicas ciudadanas o Citizen Hubs, tanto en formato físico como en formato virtual, a nivel local, para maximizar la replicabilidad, a nivel nacional y de la UE. Los Citizen Hubs ofrecen asesoramiento y apoyo con los problemas técnicos, administrativos y financieros que los vecinos y vecinas de la ciudad se encuentran durante los procesos de renovación. València Clima i Energia lidera el piloto en la ciudad de València y ofrece los servicios de ventanilla única para la rehabilitación de edificios a través de la Oficina de la Energía, garantizando que todo el proceso de renovación sea fiable, independiente, transparente y brinde calidad y satisfacción a la ciudadanía.

4. Wetlands for Climate W4C (LIFE):

Objetivo principal: establecer pautas de manejo para los humedales mediterráneos para que funcionen como sumideros de carbono manteniendo su integridad ecológica, funcionalidad y proporcionando ecosistemas saludables. Como objetivos específicos:

- Maximizar la función de sumidero de carbono de los humedales mediterráneos a través de una gestión práctica de acciones, demostrando que dicho manejo está alineado con la conservación de la biodiversidad.

- Transferir las lecciones aprendidas a otros humedales mediterráneos en España y Europa.
 - Transferir las herramientas a los gestores públicos (organismos locales, regionales y europeos), así como las medidas, mejores prácticas y lecciones aprendidas.
 - Para replicar la metodología a nivel europeo, utilizando la herramienta y los indicadores del cambio climático, para otros humedales.
 - Involucrar al sector privado en la financiación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático enfocado en el manejo del agua y los humedales.
 - Contribuir al logro de los Acuerdos de París a través de una mejor gestión y conservación de humedales en la UE.
 - Integrar la gestión y la conservación de los humedales con los objetivos y la orientación de la UE en relación a la mitigación del cambio climático.
- Así mismo, también se prevé, no sólo la presentación de nuevas convocatorias a diferentes Topics de proyectos europeos sino que, sean aprobados nuevos **proyectos que se han solicitado y que se encuentra en fase de valoración** por parte de EU como son:

1. Wellbased (2º stage H2020):

Wellbased tiene como objetivo diseñar, implementar y evaluar un programa integral para reducir la pobreza energética en ciudades y sus efectos sobre la salud y el bienestar de los ciudadanos, se basa en enfoques basados en evidencia en diferentes ciudades de Europa, que representan diferentes áreas climáticas, pero también una gama diversa de modelos de bienestar y de salud.

En València, la Fundació participará en diseñar e implementar un programa urbano integral para reducir la pobreza energética y sus

efectos sobre la salud y el bienestar basado en la evidencia existente, en complemento de las actividades de la Oficina de la Energía. Lo cual permitirá de evaluar los efectos a corto y largo plazo del programa en indicadores específicos de salud y bienestar, de analizar los determinantes sociales y de género vinculados a la intervención y sus efectos para desarrollar recomendaciones de políticas para fomentar la adopción de intervenciones rentables basadas en evidencia para la pobreza energética en la ciudad.

2. PORTENT (H2020):

El proyecto PORTENT implementará diferentes soluciones junto con los ciudadanos, los responsables políticos y la industria, para potenciar la ciudadanía energética y lograr los objetivos energéticos y de descarbonización de la UE y los países asociados. Se adoptará un enfoque interdisciplinario comparativo utilizando datos de 28 países para: identificar los diferentes significados atribuidos a la ciudadanía energética; mapear el surgimiento de la ciudadanía energética en la UE; revelar cómo los ciudadanos experimentan la ciudadanía energética; identificar cómo los factores socioeconómicos, culturales, políticos y de género impactan en el surgimiento de la ciudadanía energética; desentrañar cómo las infraestructuras energéticas inteligentes están permitiendo o impidiendo el compromiso cívico en la transición energética; proporcionar una hoja de ruta basada en evidencia para el desarrollo de marcos normativos y comunicativos que apoyen el crecimiento del compromiso cívico en la transición energética.

València Clima i Energia investigará e implementará diferentes soluciones para promocionar la ciudadanía energética y la participación activa de la ciudadanía en la transición energética de la ciudad. Además, liderará el desarrollo de guías y materiales comunicativos que sean capaces de divulgar y motivar esa participación energética de la

ciudadanía de una manera eficaz.

3. CARMEN (H2020):

El objetivo estratégico de CARMEN es aumentar la inteligencia de los equipos energéticos de edificios existentes mediante el desarrollo de soluciones que minimizan la necesidad de implementar nuevo hardware de soporte para actualizar los equipos heredados. Para ello, las soluciones se basarán en el desarrollo de una capa superior de inteligencia que se desplegará en los sistemas existentes, ofreciendo mecanismos de toma de decisiones optimizados capaces de adaptarse a la demanda energética de los edificios en un contexto de mercado determinado, es decir, teniendo en cuenta los precios dinámicos y la disponibilidad de energías limpias, con las preferencias de los consumidores, aumentando la rentabilidad y facilidad de uso.

València Clima i Energia lidera el proyecto en València, facilitando la implementación de las soluciones y tecnologías desarrolladas en varios edificios terciarios de la ciudad, como polideportivos de la Fundació Deportiva Municipal y oficinas del Colegio de Administradores de Fincas de València y Castellón y oficinas de sus colegiados.

4. POWER UP! (H2020):

El objetivo general de POWER UP! es que las ciudades vayan más allá de sus funciones habituales y apoyen activamente la creación de actores del mercado energético local con una agenda social. Esto se logrará mediante los siguientes 3 objetivos específicos:

- Implementar programas piloto para hogares con pobreza energética, para que se beneficien de la producción de energía renovable y las medidas de eficiencia energética, sin tener que asumir los riesgos financieros;

- Desarrollar y reforzar a los actores del mercado energético local con una agenda social, basada en una perspectiva de largo plazo para fortalecer la economía local;
- Difundir la experiencia de los miembros del consorcio para facilitar la replicación en países europeos.

València Clima i Energia estudiará e implementará estos modelos en la ciudad de València, promocionando nuevas formas de producir, gestionar y compartir energía renovable a nivel local, donde la ciudadanía tome un papel principal y se maximice el impacto social positivo y la defensa del derecho a la energía de toda la población.

5. WASTE-PAV Waste with a synergic effect in cool-pavement mixes: a way to increase sustainability of reflexive road infrastructures (LIFE):

El principal objetivo del proyecto WASTE-PAV (propuesta enviada en la primera de las dos fases) es minimizar los problemas ambientales asociados a los residuos poliméricos, residuos de conchas de mejillones y residuos de placas de yeso generados en la demolición de edificios, a la vez que se desarrolla un pavimento frío más respetuoso con el medio ambiente y los habitantes de las ciudades combatiendo el efecto "isla de calor". El concepto implica reutilizar y agregar estos residuos a la mezcla de pavimento frío como agregados y rellenos adicionales, minimizando su traslado a los vertederos y mejorando la reflectividad de los pavimentos convencionales.

- AIMPLAS-Asociación de Investigación de Materiales Plásticos y Conexas (Líder)
- PAVASAL
- Instituto Valenciano de la Edificación
- Instituto Ingeniería Energética – IIE-UPV
- València Clima i Energia

- BITEM S.R.L.

6. COLD-PAV Innovative and adaptive pavement solution for mitigating the urban heat island effect and improving comfort in cities (LIFE):

Con el proyecto COLD-PAV (propuesta enviada en fase única), en el que se repavimentará una calle (o parte) de València, se espera demostrar a una escala suficientemente significativa los efectos de una innovadora tecnología de pavimentos, que contribuirán a la reducción de los efectos del cambio climático debido, a la contaminación atmosférica y el impacto que ocasiona la construcción. Las variables que se analizarán y cuantificarán, antes y después de la implementación del nuevo pavimento son los siguientes:

- La reducción de la isla de calor urbano (UHI)
- La reducción de la contaminación acústica y la reducción de la emisión de gases contaminantes al ambiente en su origen y en entornos urbanos.

El segundo objetivo del proyecto se centra en reducir el impacto en el medio ambiente de un menor consumo de recursos naturales, y el uso de desechos de rellenos sanitarios y residuos de incineradores (RSU), para la fabricación de este nuevo pavimento, reduciendo la huella de carbono del proceso, desde la obtención del mezcla hasta su implementación en obra. Además, la introducción de TiO_2 en estos nuevos pavimentos puede contribuir en la reducción de los NO_x producidos en la ciudad, a partir de la acción del smog y la combustión de automóviles.

Los integrantes del consorcio son:

- AIMPLAS-Asociación de Investigación de Materiales Plásticos y Conexas (Líder)

- Aristotle University of Thessaloniki - Special Account for Research Funds
 - CHM Obras e infraestructuras S.A.
 - Instituto Valenciano de la Edificación
 - Universitat Politècnica de Valencia
 - València Clima i Energia
- València Clima i Energia **participa sin ser socio en otros proyectos europeos** como:

1. REENFOCO (IVACE):

El proyecto REENFOCO (Desarrollo de soluciones adaptadas para dar respuesta a la demanda energética en el entorno laboral de forma sostenible y colaborativa) tiene el objetivo de facilitar la gestión de la energía consumida en los siguientes entornos laborales del sector servicios y el sector industria.

Este proyecto, liderado por IBV e ITE busca definir las características principales del desarrollo de soluciones de gestión eficiente de los recursos energéticos en el entorno laboral mediante la orientación a las empresas y su personal, ya que aplica metodologías de innovación orientadas por las personas. Por otro lado, también profundiza en desarrollos tecnológicos que combinan la gestión de la energía generada y el almacenamiento y el avance en nuevas soluciones de eficiencia energética en base al uso de elementos según las características térmicas de los trabajadores y las trabajadoras con el fin de mejorar su confort.

València Clima i Energia actúa como demostrador de las soluciones desarrolladas, aplicándolas y recogiendo los resultados tanto en sus oficinas donde trabaja el personal propio, como en los dos equipamientos que gestiona: Oficina de l'Energia y Observatori del Canvi Climàtic.

2. PLASTIC CIRCLE (H2020):

Improvement of the plastic packaging waste chain from a circular economy approach (Junio 2017 - 48 meses).

PlastiCircle (<http://plasticircle.eu>) es un proyecto financiado por el Programa H2020 de la Comisión Europea que tiene como objetivo mejorar la economía circular del residuo plástico mediante un proceso de tratamiento holístico para la reintroducción de envases de plástico a la cadena de valor. El enfoque de PlastiCircle se basa en la innovación en las cuatro etapas asociadas al tratamiento de envases plásticos: recogida, transporte, clasificación y reciclaje. VCE participa en apoyo a Las Naves bajo el convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades.

3. H2020 - GROW GREEN

Green Cities for Climate and Water Resilience, Sustainable Economic Growth, Healthy Citizens and Environments (Junio 2017 - 60 meses)

GrownGreen (<http://growgreenproject.eu/>) busca promover cambios sistémicos en la planificación, desarrollo, operación y gestión a largo plazo de 7 ciudades mediante el uso de Soluciones basadas en la naturaleza (NBS, por sus siglas en inglés), con el fin de proporcionar mejoras en el clima y la resiliencia a los efectos del agua (sequía y grandes precipitaciones).

El proyecto establecerá un enfoque replicable que, en combinación con el desarrollo del mercado mundial de NBS, el desarrollo del marco de políticas a nivel mundial y la comunicación y la creación de capacidades específicas para las ciudades, las empresas y los ciudadanos, permitirán una replicación y entrega aceleradas de estrategias NBS en dos Grupos de ciudades de replicación de todo el mundo, ayudando a construir una comunidad global de la NBS,

con especial atención en Europa y China. VCE participa en apoyo al Servicio d'Emergència Climàtica i Transició Energètica.

4. ARCH (H2020):

ARCH (Advancing Resilience of historic areas against Climate-related and other Hazards)

ARCH tiene como objetivo general desarrollar un marco de actuación unificado en la gestión de riesgo de desastres naturales provocados por el cambio climático y que afecten al patrimonio urbano. En este contexto, ARCH desarrollará herramientas y metodologías colaborativas en una plataforma de gestión dirigida a autoridades locales, ciudadanía, expertos, etc. VCE participa en apoyo a Las Naves bajo el convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades.

- Al margen de la colaboración con otros socios para la ejecución de proyectos europeos, la Fundació también diseña e implementa **acciones y proyectos** con recursos **propios** que permitan transformar la ciudad de València:

1. Llars Verdes:

Llars Verdes es un programa educativo dirigido a familias preocupadas por el impacto ambiental y social de sus decisiones y hábitos cotidianos. Con esta iniciativa se pretende impulsar un cambio de actitud en la ciudadanía promoviendo aquellas formas de consumo y uso de recursos que provocan menor impacto. València Clima i Energia dinamiza el programa Hogares Verdes a través de sus dos equipamientos: el Observatori del Canvi Climàtic i la Oficina de l'Energia. Cuenta además con la colaboración del Centre d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana (CEACV) y del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM).

El programa comprende talleres sobre el cambio climático; la factura eléctrica; la generación, separación y gestión de residuos; la alimentación sostenible; el consumo responsable; la movilidad sostenible; el ahorro y la eficiencia energética en el hogar; el ahorro y consumo responsable de agua; el autoconsumo de energía renovable y, por último, las comunidades energéticas., todas las familias participantes cuentan, de manera también gratuita, con un seguimiento personalizado para analizar los consumos domésticos del hogar, así como con un asesoramiento individualizado. Además, en caso de que las condiciones sanitarias lo permitan, se planteará la realización de rutas ambientales, guiadas y gratuitas.

2. Comunidades Energéticas:

Las Comunidades Energéticas buscan empoderar a la ciudadanía para que participe activamente en la Transición Energética, produciendo y gestionando energía renovable de proximidad. Se trata de promover una transición democrática y justa, que no sólo descarbonice las ciudades, sino que promueva la soberanía y la colaboración energética. València Clima i Energia promueve las Comunidades Energéticas en València, impulsando los primeros pilotos en la ciudad desde un punto de vista técnico, legal, financiero y de gobernanza. Concretamente, se lanzan campañas de comunicación y sensibilización, y se dinamizan procesos participativos para ayudar a las personas interesadas a formarse y decidir cómo quieren que sea su comunidad energética: encontrar y decidir en qué cubiertas se sitúa la instalación; fijar los criterios y requisitos de participación para las personas interesadas; acordar cómo se toman las decisiones dentro de la comunidad, que entidad legal se forma, y cómo es el marco de gobernanza; dimensionar la instalación de acuerdo a las necesidades y preferencias de los y las participantes; buscar fórmulas alternativas de financiación; y asesorar en hábitos y cultura energética para sacarle el máximo

partido a la instalación y fomentar también otros cambios energéticos, como las facturas, los hábitos o la eficiencia de los hogares. Durante el 2020 se dinamizaron las CEL de Castellar sobre una cubierta pública y Aiora-Illa Perduda sobre una cubierta privada y para el 2021 se seguirá apoyando procesos de creación de CEL.

Acción 3.1.2. Participación en la presentación de nuevas propuestas de proyectos europeos

Como resultado de lo anteriormente comentado, y visto el éxito del modelo que se ha seguido en ejercicios anteriores, se cree imprescindible para la consecución de los objetivos fundacionales y el crecimiento de VCE, el mantener de forma estable la apuesta por la participación de València Clima i Energia en los proyectos transformadores que afecten a la ciudad de València, manteniendo los criterios adoptados en los últimos ejercicios para ello será preciso poder contar con un técnico especialista.

Acción 3.1.3. Contratación de técnico de energía

En relación a la necesidad de contratación de un técnico de energía para consolidar la estructura de la Fundació y poder dar respuesta al reciente crecimiento del área de energía, tanto para la ejecución como presentación de ofertas de proyectos europeos y propios, se considera oportuno comenzar con la contratación, una vez aprobada la RPT, del concurso necesario para la cobertura del puesto vacante. La contratación del técnico estará supeditada a la aprobación de la RPT por el patronato y disponer de la suficiente dotación presupuestaria que cubra el coste de la nueva incorporación.

OBJETIVO 3.2. COLABORAR CON ENTIDADES CON OBJETIVOS COMUNES

Encontrar sinergias y desarrollar actividades con otras entidades alineadas con los objetivos fundacionales de VCE permitirá enriquecer la calidad y alcance de las propuestas y contenidos. Consensuar y construir desde la participación de las cinco hélices de la innovación se considera imprescindible para proponer acciones de éxito, integradoras y reales. VCE lleva varios años trabajando desde la participación y sinergia con otras entidades, pero se quiere apostar por desarrollar y afianzar la línea.

Acción 3.2.1. Identificación, contacto y colaboración con nuevas entidades

Mediante el desarrollo de esta acción se pretende mapear el conjunto de actores de la ciudad al respecto de la lucha frente al cambio climático y por la transición energética. Contactar con ellos, mantener reuniones ejecutivas y forjar una alianza que represente a la ciudad de València en los ámbitos que a VCE competen. Ello permitirá generar nuevas vías de actuación, afianzar las ya existentes y generar conocimiento y materiales de mayor calidad, alcance y participación.

Para el desarrollo de esta acción se realizarán, como mínimo, las siguientes tareas:

- Mapeo de actores.
- Ronda de llamadas.
- Reuniones bilaterales o multiactor.
- Formalización de los documentos de colaboración.
- Seguimiento de las acciones conjuntas.
- Reuniones plenarias o eventos anuales.

OBJETIVO 3.3. MEJORAR LA ADAPTACIÓN DE LA CIUDAD FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Acción 3.3.1. Realización de un estudio de adaptación de la ciudad frente al cambio climático

El enfoque tradicional en la lucha contra el cambio climático se ha centrado en la mitigación, que sigue siendo más necesaria que nunca. Sin embargo, los efectos del calentamiento, que ha hecho aumentar la temperatura en más de un grado en nuestra ciudad, empiezan a ser patentes a distintos niveles, desde el más evidente del confort térmico, hasta cuestiones relativas a la biodiversidad urbana y periurbana, así como a lo referente a la línea de costa y la subida del nivel del mar, que está empezando a ser apreciable.

València cuenta ya con trabajo hecho, que cristalizó en un informe de adaptación interno, incorporado posteriormente al PACES aprobado en 2019. Lo que se pretende es actualizar la información disponible y orientarla a la realización de acciones concretas, marcando vulnerabilidades y también oportunidades de la ciudad por lo que respecta a los distintos escenarios climáticos, con especial énfasis al dinamismo de la vertiente marítima.

Acción 3.3.2. Participación en proyectos piloto de adaptación

València Clima i Energia buscará activamente proyectos piloto de adaptación al cambio climático, como de hecho lo ha venido realizando los últimos ejercicios. En particular, se tratarán de establecer lazos y cohesionar propuestas en el ámbito de los impactos derivados de la subida del nivel del mar, así como de la escasez de agua derivada de

los nuevos escenarios, y su gestión adecuada a una realidad cambiante. Asimismo, se realizará una evaluación sobre las capacidades y posibilidades de las infraestructuras presentes de la ciudad, con el fin de ir mapeando y planteando la adecuación de determinados espacios como refugios climáticos.

OBJETIVO 3.4. ESTABLECER UN ESQUEMA DE FORMACIÓN PIRAMIDAL EN UN ENTORNO UNIVERSITARIO

Acción 3.4.1 Redacción e implementación de un plan de formación piramidal

Con el objetivo de impulsar la divulgación del cambio climático y el conocimiento por parte de la ciudadanía, se pretende realizar un esquema de formación piramidal, que podrá realizarse tanto en entornos universitarios como en otros. El objetivo es la formación de un pequeño grupo de personas capaces de transmitir con fidelidad y veracidad la información esencial del cambio climático.

En 2021 se redactará el plan de formación, estableciendo los protocolos formativos, así como los contenidos que deberán transmitirse. Adicionalmente, se establecerán los contactos preliminares con distintas entidades, con el fin de evaluar el alcance de la propuesta, delimitar el número de participantes y decidir el calendario.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	2.16	3.726
Personal de empresa de servicios	0.05	86
Personal voluntario	-	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar la participación en proyectos transformadores	<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos europeos en los que se participa Nº proyectos europeos presentados Técnico de energía 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en, al menos, 3 proyectos europeos competitivos. Presentar, al menos, 2 nuevas propuestas. Redacción de bases y proceso de selección y contratación supeditado a: ver punto 3.1.3.
Colaborar con entidades con objetivos comunes	<ul style="list-style-type: none"> Nº entidades con las que se colabora 	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con otras entidades en, al menos 3 nuevos proyectos, excepto si los proyectos activos superan los 4.
Mejorar la adaptación de la ciudad frente al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> Realización estudio adaptación Participación proyectos adaptación 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio público sobre adaptación. Participar en, al menos, 1 proyecto de adaptación.
Redacción e implementación de un plan de formación piramidal	<ul style="list-style-type: none"> Redacción e implementación de un plan de formación piramidal 	<ul style="list-style-type: none"> Obtención de un documento de formación piramidal consensuado con los actores involucrados.

EJE DE ACTUACIÓN 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	Gestión, Administración y Comunicación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Interna
Lugar de desarrollo de la actividad	Ciudad de València

OBJETIVO 4.1. CONTINUAR CON LAS TAREAS

ADMINISTRATIVAS DE LA FUNDACIÓ

Acción 4.1.1 Proseguir con la línea de mejora de los procesos y obligaciones administrativas

La Fundació gestionará de forma responsable el conjunto de medios humanos, materiales y financieros de los que dispone, organizándolos adecuadamente para conseguir su objetivo social, optimizando al máximo los recursos disponibles. Para ello, la Fundació dedicará una parte de sus recursos a mejorar su propio funcionamiento interno, revisando los manuales de procedimientos existentes, y adaptándolos en cualquier caso a las necesidades demandadas. Del mismo modo, la Fundació se compromete a elaborar los manuales de procedimientos que sean necesarios, para lograr una mayor eficiencia en su gestión y desarrollar adecuadamente sus actividades. Todos los procedimientos deberán establecer las responsabilidades de los/as encargados/as de todas las áreas, generando información útil y necesaria, estableciendo

medidas de seguridad, control y autocontrol y objetivos que participen en el cumplimiento de nuestra misión.

Por otro lado, y con el fin de continuar mejorando la gestión, la Fundació revisará el código de conducta o normas de funcionamiento interno que pauta el comportamiento de todos los integrantes de la Fundació, tanto en la relación entre ellos, como con los ciudadanos, proveedores, superiores, etc. y/o en la forma en la que afrontar las tareas. De esta manera se evitarán posibles conflictos y al mismo tiempo se definen los derechos y obligaciones de las partes, promoviendo las buenas prácticas, poniendo un estándar de calidad y limitando los comportamientos profesionales que perjudiquen la seguridad y el buen clima laboral.

A lo largo de este año, la Fundació desarrollará e implantará el Plan de Responsabilidad Penal "Compliance", en el cual se incluirán medidas de vigilancia y prevención de posibles responsabilidades penales. Con este plan, la Fundació introduce una política de buen gobierno corporativo e identifica situaciones de riesgo que podrían derivar en delitos.

En la actualidad, la Fundació tiene aprobado un acuerdo de convenio colectivo cuya vigencia es hasta el día 31 de diciembre de 2020. En este momento, la Fundació se encuentra negociando un nuevo acuerdo, en el que se prevé la introducción de mejoras.

OBJETIVO 4.2. MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN EXTERNA AL AJUNTAMENT

Acción 4.2.1 Desarrollo de dossier de valor

Con el objetivo de poder ofertar a la ciudadanía diferentes productos y servicios que puedan ser financiados, total o parcialmente, por entidades acordes a los fines y objetivos de València Clima i Energia, se desarrollará un dossier con los programas que puedan ser de interés

a diferentes entidades, incidiendo en la cercanía de nuestras líneas de actuación con los ciudadanos/as y concienciación en diferentes temáticas.

Al mismo tiempo se buscará la colaboración entre los responsables del Observatori y L'Oficina de L'Energia, y las empresas que gestionan ambos espacios para el desarrollo del instrumento que nos ayude a ofertar los diferentes programas.

OBJETIVO 4.3. IMPLANTACIÓN DE PROCESOS TELEMÁTICOS

Acción 4.3.1 Implantación de PIAE

El hecho de implantar esta plataforma contribuye al avance de València como ciudad inteligente, mejorando la eficiencia con el uso de tecnologías digitales y de comunicación y la sostenibilidad en la ciudad, siendo una iniciativa integradora y, sobre todo, mejorando la calidad de prestación de los servicios al ciudadano.

Esta plataforma permite la tramitación totalmente electrónica de cualquier expediente en todo su ciclo de vida, así como al ciudadano a relacionarse de manera totalmente telemática con plena capacidad de acceso a la información.

La PIAE es un paso más para cumplir los objetivos de completar los derechos de los ciudadanos a relacionarse con la Administración por medios electrónicos; mejorar la gestión interna para una mayor agilidad, eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos; facilitar al ciudadano el derecho de información y el pleno conocimiento de la gestión de los procedimientos donde es interesado; proporcionar herramientas informáticas que faciliten el trabajo y fomenten la reducción y simplificación de cargas administrativas; lograr reducir progresivamente el uso del papel en la tramitación de expedientes y,

consiguientemente, también los gastos de tramitación y los envíos postales, al utilizar medios electrónicos.

Junto con la plataforma PIAE es necesario implantar el portafirmas electrónico, la digitalización certificada y la notificación electrónica.

La implantación de esta plataforma depende del Servicio de Tecnologías, Información y Comunicaciones del Ayuntamiento. Con lo cual, la Fundació realizará las acciones necesarias para poder implantarla.

Acción 4.3.2 Implantación tramitación electrónica contratos

Desde el año 2019, València Clima i Energia pública los pliegos de condiciones, evalúa, adjudica y se comunica con los licitadores a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP), pero no ha adaptado su sistema informático para que los/as licitadores/as puedan presentar sus ofertas de forma electrónica.

La contratación electrónica es un término general utilizado para designar la sustitución de los procedimientos basados en soporte de papel por el tratamiento y la comunicación mediante TIC a lo largo de la cadena de contratación pública. Supone la introducción de procedimientos electrónicos para sustentar las distintas fases del proceso de contratación, es decir, publicación de los anuncios de licitación, suministro del pliego de condiciones, presentación de ofertas, evaluación y adjudicación.

La presentación de ofertas, es junto con la publicación de los pliegos, uno de los momentos más importantes del proceso de licitación, dado que, a partir del mismo se determinan de forma provisional las entidades que van a formar parte en el proceso.

Igualmente, debe garantizarse que la oferta presentada y recibida por parte de VCE no ha sufrido ninguna variación asegurándose así la integridad de esta, mediante certificados avanzados de firma electrónica, además quedará constancia, especialmente en aquellos procedimientos en que los plazos son una condición esencial, los sellos de tiempo que de forma automática garanticen el momento exacto en que fueron presentadas las ofertas por parte de los licitadores. Esta etapa concluye con la emisión, por parte de VCE de un Recibo Electrónico, asociado de forma única y exclusiva a cada una de las propuestas recibidas, además este registro estará disponible las 24 horas los 365 días del año. Este recibo será el documento con que contará el licitador para acreditar la oferta presentada en tiempo y forma.

OBJETIVO 4.4. MEJORA EN LOS PROCESOS COMUNICATIVOS (WEB, RRSS, ARTE Y CC, PONENCIAS, EVENTOS,

Acción 4.4.1. Realización de una campaña de comunicación

La Fundació, consciente del papel que desempeña una correcta divulgación y comunicación de sus actividades, así como de la necesidad de la transparencia operativa, comunicará mediante los canales adecuados todas las actividades que considere relevantes para el conocimiento de la ciudadanía.

Asimismo, en esta línea promoverá la participación ciudadana y la recogida de opiniones, con el fin de desarrollar una comunicación bidireccional.

OBJETIVO 4.5. PLAN DE FORMACIÓN INTEGRADO DEL PERSONAL VCE

Acción 4.5.1 Desarrollo de un plan de formación adaptado a las necesidades de cada puesto y de cada persona que lo ocupa

Uno de los objetivos más importantes para València Clima i Energia es la formación constante y permanente de su plantilla, incidiendo de esta forma a que los/as trabajadores/as se sientan más integrados y seguros, respecto a las tareas que les sean encomendadas. La formación permite al personal la ampliación de sus conocimientos, adquiriendo nuevas aptitudes y habilidades, con el fin de mejorar sus competencias.

Desde la Fundació, se considera necesario que sus trabajadores/as puedan prepararse en temas que sean de su interés y que favorezcan el desarrollo de su puesto de trabajo, por ello la formación continua y la puesta al día de las nuevas tecnologías, metodologías, legislación, etc., dará respuesta a las necesidades del personal y sobre todo mejorará las aptitudes, el rendimiento y la calidad de vida laboral.

Para ello, la Fundació contactará con la Diputació de València para adherirse a su plan de formación, ya que el mismo va dirigido a personal de que presta sus servicios en entidades locales de la provincia de València.

Como formación más específica, se hace necesaria la formación en el uso de las aplicaciones propias del Ayuntamiento de València, tales como: PIAE, firma electrónica, aplicación digitalización certificada, etc.

A) Recursos humanos a emplear en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	1,7	3.315
Personal de empresa de servicios	0,6	1.170
Personal voluntario	0	0

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número previsto
Personas físicas	Indeterminado (ciudadanos/as de València)
Personas jurídicas	Indeterminado (ciudadanos/as de València)

C) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar la gestión de la Fundació	Revisión procedimientos administrativos existentes	Cuatro revisiones
	Elaboración de nuevos procedimientos	Dos elaboraciones
Adaptación a la nueva situación laboral debido al Covid-19	Valorar implantación del teletrabajo Vigilancia y prevención de riesgos laborales	Implementación de al menos 2 medidas de adaptación
Mejorar el acceso a la financiación externa	Desarrollar dossier de valor	Si/No
Implantación de procesos telemáticos	Implantación PIAE Presentación propuestas licitadores	Si/No
Mejorar la seguridad en la gestión de la Fundació	Esquema nacional de seguridad y delegado de protección de datos	Si/No
Mejorar las condiciones de trabajo	Convenio Colectivo-Actualización-Plan Igualdad	Si/No

Campaña de Comunicación	Canales de comunicación disponibles	Indeterminado
Formación empleados/as	Número de formaciones	Tres por empleado/a

B.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR

GASTOS / INVERSIONS	Activitat 1	Activitat 2	Activitat 3	Activitat 4	Total activitats	No imputats a les activitats	TOTAL
Gastos per ajudes i altres							
a) Ajudes monetàries							
no monetàries							
c) Gastos per a col·laboracions i òrgans de govern							
Variació d'existències de productes acabats i en curs de fabricació							
Aprovisionaments							
Gastos de personal	37.525,35 €	70.993,92 €	109.533,47 €	86.206,90 €	304.259,64 €		304.259,64 €
Altres gastos d'explotació	80.751,00 €	180.553,73 €	145.889,00 €	28.809,75 €	436.003,48 €		436.003,48 €
Amortització de l'immobilitzat				55.000,00 €	55.000,00 €		55.000,00 €
Deteriorament i resultat per alienació d'immobilitzat							
Gastos financers							
Variacions de valor raonable en instruments financers							
Diferències de canvi							
Deteriorament i resultat per alienacions d'instruments financers							
Impostos sobre beneficis							
Subtotal gastos	118.276,35 €	251.547,65 €	255.422,47 €	170.016,65 €	795.263,12 €		795.263,12 €
Adquisicions d'immobilitzat (excepte béns de patrimoni històric)							
Adquisicions de béns de patrimoni històric							
Cancel·lació de deute no comercial							
Subtotal inersions							
TOTAL RECURSOS UTILITZATS	118.276,35 €	251.547,65 €	255.422,47 €	170.016,65 €	795.263,12 €		795.263,12 €

C.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER

Ingresos	Importe Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos (Aportación del Ayuntamiento y UE)	795.263,12 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	795.263,12 €